

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285770	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 Marzo 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 DIC. 1985



(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS	
-------------------	-------------	------------	-----------	--

(4) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	Int. CI ⁴ <u>A21B3107</u>	

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA ELEVACION Y DESCENSO DE CARROS PORTABANDEJAS EN HORNOS DE PANADERIA Y PASTERIA

(71) SOLICITANTE (S)

GASHOR-OOMS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Apartado 28 VILLABONA (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE:

D. JULIO HERRERO 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para la elevación y el descenso de carros portabandejas, en el seno de hornos de panadería y pastelería.

Como es sabido, para conseguir un pan de características artesanales, es decir un pan muy expandido, de gran costra y con escaso contenido en agua, es preciso depositar directamente las piezas de masa panificable sobre una solera refractaria, al objeto de que ésta suministre a la masa de pan un fuerte aporte térmico de forma prácticamente inmediata a la introducción de la masa en el horno a la vez que la propia naturaleza del refractario hace que éste absorba la humedad de dicha masa.

El propio solicitante es titular de una Patente de Invención en la que se reflejan una serie de mejoras introducidas en los hornos de panadería y similares, merced a las cuales se consigue transformar un horno de soleras múltiples, previsto para recibir a carros portabandejas, en un horno de soleras múltiples refractarias, capacitado igualmente para recibir a este tipo de carros portabandejas y para establecer un contacto íntimo entre

las soleras refractarias y las piezas de masa de pan, inmediatamente a continuación de la introducción de éstas en el horno.

Para ello en dicha Patente se preveía que el
5 horno estubiese provisto, en su plataforma base, de medios con los que conseguir que el carro portabandejas acceda a su interior a un determinado nivel, y que inmediatamente a continuación dicho carro descienda para que el fondo de sus bandejas
10 portadoras de la pieza de masa, materializado en una rejilla, se ponga en contacto íntimo con las soleras refractarias, consiguiendose de esta manera el pretendido contacto directo entre el refractario y el pan.

15 Pues bien, el dispositivo que la invención propone constituye una solución práctica para conseguir este efecto de elevación y descenso del carro portabandejas, permitiendo que esta operación se lleve a cabo de forma sumamente rápida y sencilla.

20 De forma más concreta el dispositivo que se preconiza se materializa en una plataforma móvil, concretamente móvil en sentido vertical, que establece la superficie de acceso del carro portabandejas a través de sus correspondientes ruedas, al interior del horno, estando relacionada dicha plataforma móvil con la base del horno, a través de un carro auxiliar provisto de ruedas inferiores para
25

su deslizamiento sobre rampas establecidas en dicha base del horno, y de ruedas superiores a través de las que descansa sobre dicho carro auxiliar la plataforma móvil, debidamente encajada en un rehundido de la base del horno, todo ello de forma que cuando el carro auxiliar adopta una posición extrema en correspondencia con la cota más alta de las citadas ramas, posición que por otro lado es estable, la plataforma móvil resulta coplanaria con la superficie general del habitáculo en el que se encuentra implantado el horno, permitiendo libre acceso del carro portabandejas al interior del mismo, en una situación en la que las citadas bandejas quedan sensiblemente separadas de las correspondientes soleras refractarias, mientras que, a partir de tal situación y mediante un desplazamiento en sentido contrario del carro auxiliar, éste desciende por las rampas y a su vez desciende también la plataforma móvil, hasta otra situación límite y estable, en la que el fondo de las bandejas descansa sobre las correspondientes soleras refractarias.

Así pues, el citado carro auxiliar actúa a modo de "cuña" que en sus dos posiciones extremas determina dos distanciamientos relativos diferentes entre el plano correspondiente a la plataforma móvil y la base real y fija del horno.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado frontal de un dispositivo para elevación y descenso de carros portabandejas, realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, y debidamente instalado en el seno de un horno, del que tan sólo se ha representado esquemáticamente su zona inferior, apareciendo sobre dicho dispositivo el correspondiente carro, en situación límite inferior.

La figura 2.- Muestra el mismo conjunto de la figura anterior, según una vista en alzado lateral en la que en trazo continuo se ha representado la misma situación del dispositivo que en la figura anterior, mientras que en trazo discontinuo se ha representado la posición correspondiente a la de elevación de la plataforma móvil, para introducción y extracción del carro.

A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo que la invención propone se materializa en una plataforma móvil 1, desplazable como anteriormente se ha dicho en sentido vertical

y destinada a constituir la superficie receptora del carro portabandejas 2, concretamente a través de las ruedas 3 de este último, y consecuentemente, dado su caracter movil, a provocar la elevación y el descenso de dicho carro portabandejas.

Para ello y de forma más concreta, bajo la plataforma 1 se situa un carro auxiliar 4, desplazable longitudinalmente con la colaboración de cualquier medio de accionamiento, como puede ser un cilindro neumático, un husillo, o cualquiera otro, quedando dicho carro auxiliar alojado en una embudación existente en la zona media de la plataforma 1, concretamente en correspondencia con dicha referencia, mientras que los sectores 1' de tal plataforma ocupan una cota sensiblemente más baja, consiguiendose de esta manera minimizar la excavación 5 a realizar en la base del horno, como se verá más adelante.

El carro auxiliar 4 presenta un juego de ruedas inferiores 6, preferentemente en número de cuatro, destinadas a deslizarse sobre rampas 7 operativamente practicadas en la base 8 del horno, de manera que en función de que las citadas ruedas 6 se encuentren en la situación extrema inferior de las rampas, concretamente en sectores planos 8 determinantes de una posición estable, o bien de que se encuentren en la posición más alta de dichas rampas,

en otros sectores planos 9 para conseguir también un posicionamiento estable, el citado carro auxiliar 4 adoptará un posicionamiento de descenso de elevación, que será transmitido a su vez a la
5 plataforma móvil 1, concretamente a través de otro juego de ruedas superiores 10, también en número de cuatro sobre las que descansa la citada plataforma móvil y concretamente a través de guías e refuerzos 11 establecidos en su cara inferior, concretamente en su sector embutido intermedio 1
10 operativamente enfrentadas a las citadas ruedas.

Se consigue de esta manera que la plataforma móvil 1 adopta una posición elevada, cuando el carro auxiliar ocupa la situación representada parcialmente y en línea discontinua en la figura 2,
15 situación en la que las zonas laterales 1' de dicha plataforma resultan coplanarias, con la superficie general del habitáculo en el que se encuentra establecido el horno y que, consecuentemente,
20 permite el libre acceso al interior del mismo del carro portabandejas 2, en situación tal que el fondo de las correspondientes bandejas queda sustancialmente distanciado de las soleras refractarias, mientras que un desplazamiento longitudinal del
25 carro auxiliar 4, hasta la situación representada en línea continua en la figura 2, determina el descenso de la plataforma móvil 1 con el consecuente

descenso del carro portabandejas 2 hasta que el fondo de sus bandejas contacta íntimamente con las soleras refractarias.

Como complemento de la estructura descrita cabe destacar también que en la base 8 del horno y entre las parejas de rampas laterales 7, se establece, como se observa en la figura 1, una guía 12 para el correcto deslizamiento longitudinal del carro auxiliar 4, en la que juegan ruedas transversales 13 montadas con libertad de giro sobre ejes 14 solidarizados al propio carro auxiliar 4, a la vez que en las zonas laterales del horno se establecen las también convencionales guías 15 para un perfecto guiado del carro portabandejas 2, con la colaboración de las también clásicas ruedas laterales 16 de que disponen este tipo de carros, siendo la amplitud en altura de las guías 15 suficiente como para que se mantenga la relación con las mismas de las ruedas 16, en cualquiera de sus dos posiciones.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la

esencialidad de las características del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

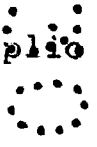
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO PARA ELEVACION Y DESCENSO DE
CARROS PORTABANDEJAS EN HORNOS DE PANADERIA Y PAS-
5 TELERIA, que teniendo por finalidad permitir la
penetración del carro portabandejas en su interior
en situación tal que sus bandejas quedan sensible-
mente distanciadas de las correspondientes soleras
y el posterior descenso de dicho carro, hasta una
10 situación límite en la que el fondo de las bande-
jas descansa directamente sobre las soleras refrac-
tarias, esencialmente se caracteriza porque con-
siste en una plataforma móvil en sentido vertical,
situada en correspondencia con la base del horno,
15 entre cuya plataforma y dicha base se establece
un carro auxiliar, desplazable longitudinalmente,
habiendose previsto que dicho carro incorpore un
juego de ruedas inferiores, a través del que es
capaz de deslizamiento sobre rampas operativamente
20 practicadas en la base del horno, mientras que su-
periormente cuenta con un segundo juego de ruedas
a través de las que descansa sobre dicho carro la
plataforma móvil, todo ello de forma que en una
situación límite del carro, en la zona más alta
25 de las rampas y en un sector horizontal y estable
de las mismas, la plataforma móvil queda en condi-
ciones de recibir al carro portabandejas, por sim-

ple empuje sobre el mismo y deslizamiento sobre sus ruedas, mientras que, una vez alojado el carro portabandejas en el seno del horno, el desplazamiento del carro auxiliar hasta otra situación límite y estable, definida en los extremos inferiores de las rampas, determina el descenso de la plataforma móvil hasta la pretendida situación de contacto entre el fondo de las bandejas y las soleras refractarias, siendo utilizable cualquier medio motriz para el desplazamiento en uno y otro sentido del citado carro auxiliar.

2.- DISPOSITIVO PARA ELEVACION Y DESCENSO DE CARROS PORTABANDEJAS EN HORNOS DE PANADERIA Y PASTELERIA, según reivindicación 1, caracterizado por que la citada plataforma móvil presenta una amplia embutición superior en su zona media, en la que juega el carro auxiliar, mientras que sus zonas laterales, destinadas a recibir al carro portabandejas a través de las correspondientes ruedas, quedan sensiblemente desplazadas hacia abajo, en orden a conseguir el receptáculo receptor del carro auxiliar, con un mínimo rehundimiento de la base del horno, con respecto a la superficie general del habitáculo en el que este se encuentra instalado y con la debida coplanaridad entre dicha plataforma y la superficie citada, en situación de acceso del carro portabandejas al horno.

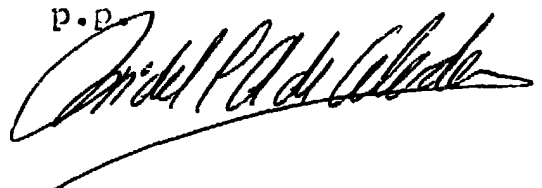
3.- DISPOSITIVO PARA ELEVACION Y DESCENSO DE
CARROS PORTABANDEJAS EN HORNOS DE PANADERIA Y PAS-
TELERIA, según reivindicaciones anteriores, caracte-
terizado porque la plataforma móvil descansa sobre
5 las ruedas superiores del carro auxiliar a través
de guías o refuerzos operativamente practicados
en su cara inferior, mientras que en la base del
horno y en correspondencia con la línea longitudi-
nal y media de dicho carro, se establece una guía
10 en la que juegan ruedas montadas con libertad de
giro sobre ejes rigidizados al carro auxiliar y
actuantes como medios de guiado en los despla-
mientos longitudinales del mismo.

4.- DISPOSITIVO PARA ELEVACION Y DESCENSO DE
15 CARROS PORTABANDEJAS EN HORNOS DE PANADERIA Y PAS-
TELERIA, según queda descrito y reivindicado en
la presente memoria, que consta de doce hojas to-
das ellas escritas a máquina por una sola de sus
caras y se representa en los dibujos que se acompa-
20 ñan.

Madrid, 30 Marzo 1985

JULIO HERRERO.

25

p.p.


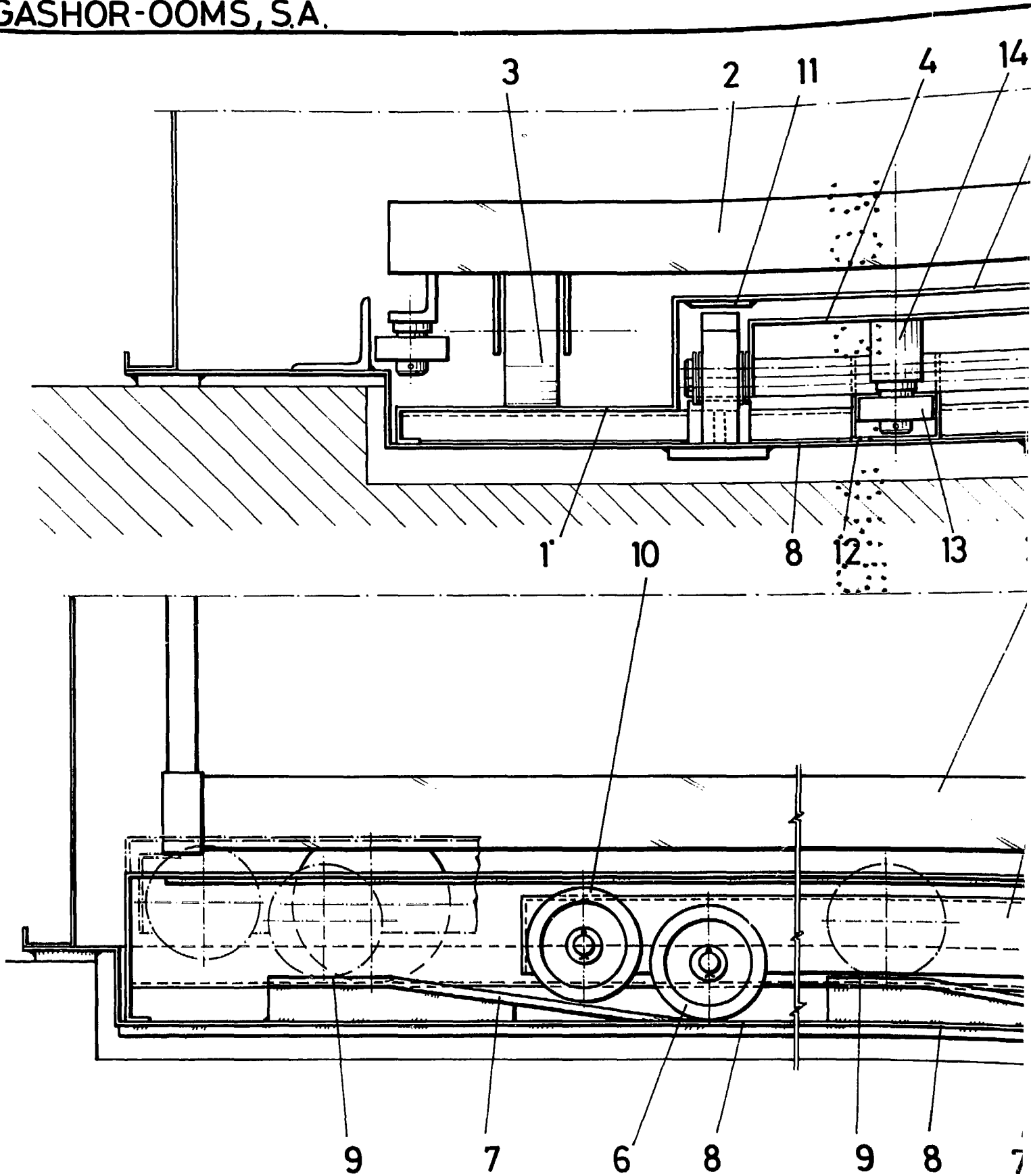
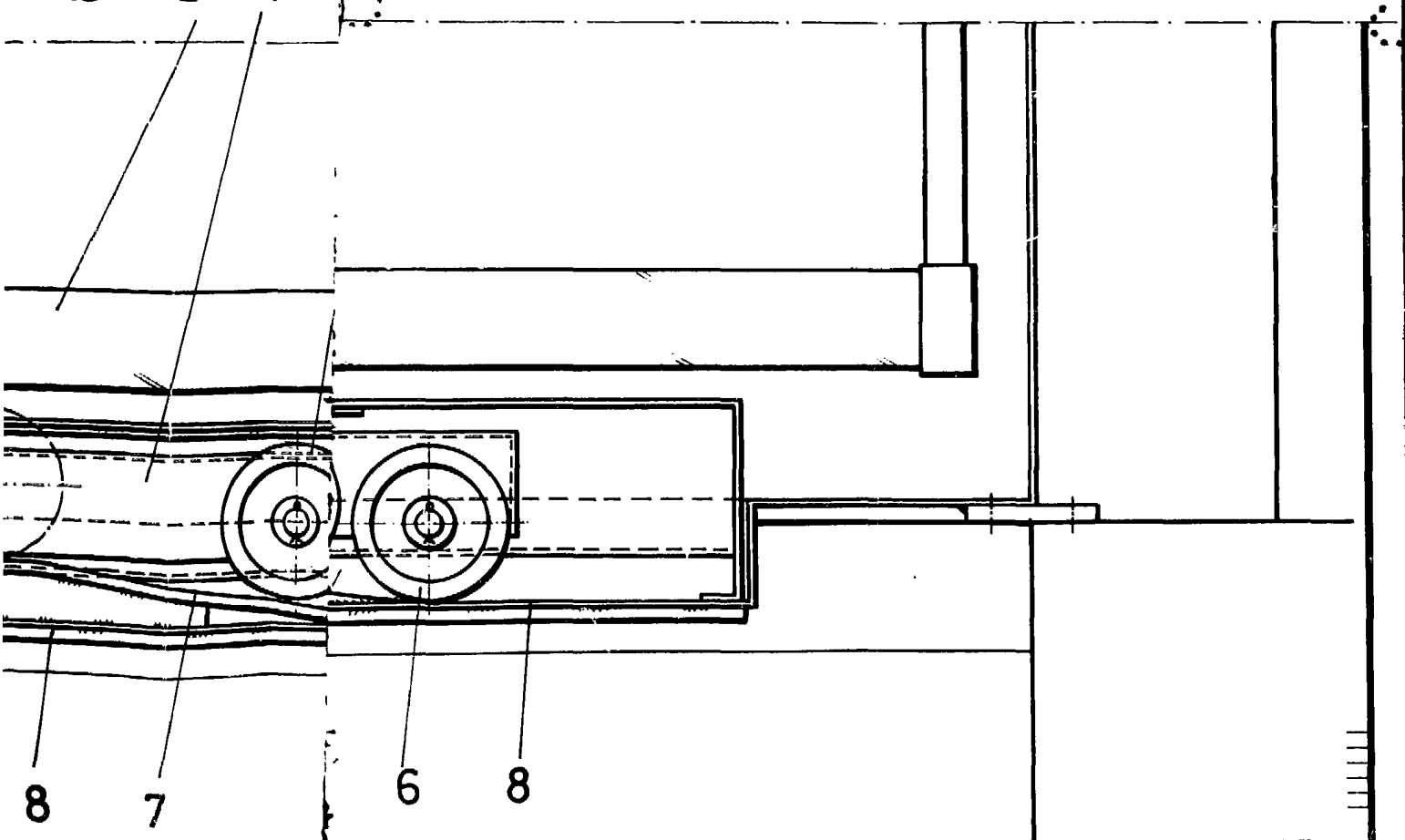
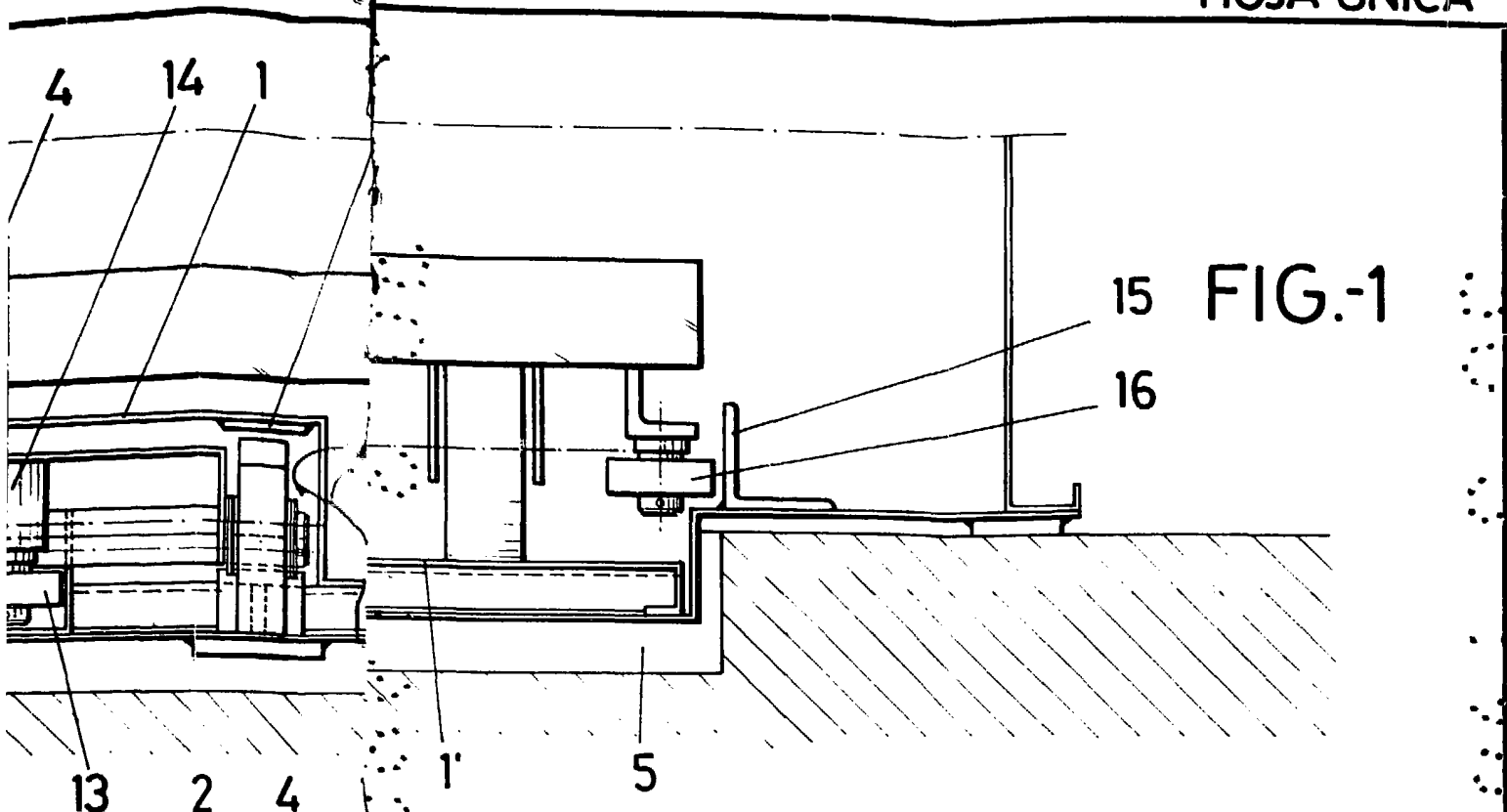


FIG.-2

ESCALA VARIABLE



MADRID
30 MAR. 1985

JUAN HERRERO
P. R.